

# El gremio de judiciales aceptó la oferta del gobierno y es el tercero que acordó en paritarias

04/07/2026



El sindicato de **Funcionarios Judiciales** aceptó este viernes la propuesta paritaria tras una reunión con la Comisión Negociadora del Gobierno de Mendoza. Consta de un **incremento del 11% a pagar en dos tramos**.

Concretamente, la propuesta incluye un primer incremento del 7% en **agosto** y un segundo del 4 % para noviembre. No son acumulativos y ambos están calculados sobre la base del salario básico de junio.

De esta manera, el sindicato de Judiciales es el tercero que firma el acuerdo paritario de los gremios estatales. El primero fue el **Sindicatos Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE)** y el de **Trabajadores Viales (Sitravi)**.

Habr  nuevas reuniones la pr xima semana.

**Fuente:** **El Sol** -  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gremio-de-judiciales-accepto-la-oferta-del-gobierno-y-es-el-tercero-que-acordo-en-paritarias/>